

LA FORMACIÓN DE LOS JÓVENES DESDE LAS POTENCIALIDADES DE LA CULTURA Y LA IDENTIDAD CULTURAL

THE FORMATION OF YOUNG PEOPLE FROM THE POTENTIALITIES OF CULTURE AND CULTURAL IDENTITY

Maikel López Aballe¹ (maikel.lopez@aho.edu.cu) <https://orcid.org/0000-0003-2110-7010>

Luis Aníbal Alonso Betancourt² (lalonso@aho.edu.cu) <https://orcid.org/0000-0003-0989-746x>

Prudencio Alberto Leyva Figueredo³ (albertoleyva@aho.edu.cu) <https://orcid.org/0000-0001-5730-4054>

RESUMEN

El empleo de la perspectiva antropológica en el ámbito educativo permite entender los vínculos que se establecen entre la cultura y la identidad cultural, en función de la formación de los jóvenes para mejorar su integración a la sociedad. Es por ello que resulta pertinente el empleo de esta óptica para perfeccionar las acciones formativas que se emprenden en la actualidad. El presente artículo es el resultado de la sistematización teórica de los investigadores del Centro de Estudios para la formación laboral de la Universidad de Holguín. En este se aplicaron métodos de investigación del nivel teórico y empírico, entre los que se destacan las encuestas y entrevistas a directivos, docentes y familiares en el territorio holguinero. Se realiza un análisis de la literatura especializada relacionada con la temática, que permite concluir que en el siglo XXI no debe concebirse la formación de los jóvenes al margen de lo cultural a partir de considerar la influencia de los contextos formativos, así como los agentes y agencias socializadoras. Se enfatiza en las concepciones que sirven de fundamento sociocultural de la formación, asimismo, se pondera la importancia que tiene la integración del papel de la escuela, la familia y la comunidad en la formación de los jóvenes.

PALABRAS CLAVES: Formación, juventud, cultura, identidad cultural.

ABSTRACT

The use of the anthropological perspective in the educational field allows us to understand the links that are established between culture and cultural identity, based on the training of young people to improve their integration into society. That is why it is

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Asistente. Profesor del Centro de Estudios para la formación laboral de la Universidad de Holguín. Cuba.

² Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Profesor del Centro de Estudios para la formación laboral de la Universidad de Holguín. Cuba.

³ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Director del Centro de Estudios para la formación laboral de la Universidad de Holguín. Cuba.

relevant to use this lens to improve the training actions that are undertaken today. The present article is the result of the theoretical systematization of the researchers of the Center of Studies for the labor formation of the University of Holguín. In this research methods were applied at the theoretical and empirical level, among which the surveys and interviews with managers, teachers and family members in Holguín territory stand out. An analysis of the specialized literature related to the subject is carried out, which allows us to conclude that in the 21st century, the formation of young people outside the cultural sphere should not be conceived, considering the influence of the training contexts, as well as the agents and socializing agencies. Emphasis is placed on the conceptions that serve as the socio-cultural foundation of the formation, as well as the importance of integrating the role of the school, the family and the community in the formation of young people.

KEY WORDS: Formation, youth, culture, cultural identity.

En el siglo XXI la formación de los jóvenes se convierte en una prioridad para las instituciones educativas, es por ello que se establece como una prioridad la preparación en y para el trabajo, de manera tal que ellos realicen la actividad laboral con amor y compromiso. Esta finalidad se logra cuando los jóvenes comprenden el verdadero significado social de la actividad laboral y el papel que ellos desempeñan en este proceso.

La actividad formativa no debe realizarse al margen de lo cultural, pues esta le imprime dinamismo y efectividad al trabajo que desarrollan las instituciones educativas. En este sentido el análisis del proceso formativo desde el prisma de lo cultural puede aportar una nueva forma de analizar al joven en los diferentes contextos de actuación y de su papel en la contemporaneidad, así como una nueva forma para interpretar el rol de este en la propia actividad laboral. Permite a su vez connotar el plano individual de manera tal que el sujeto adquiera una posición más activa en su propio desarrollo y en el de la sociedad, dándole a la actividad laboral un sentido excepcional.

Desde el ámbito académico la categoría cultura ha sido ampliamente abordada desde diferentes posiciones teóricas, se resalta en ellas su carácter interactivo y dinámico, se coincide que esta se configura mediante la propia interacción social del hombre. Existe un conceso común al definirla como el conjunto de las referencias culturales por las cuales una persona o grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido.

En correspondencia con el criterio de Cedeño (2015), si se analiza desde una perspectiva simbólica, la función de la cultura es dotar de sentido al mundo y hacerlo comprensible. Este autor comparte el criterio de los que la definen como un sistema de concepciones expresadas en formas simbólicas, compartido por todos los miembros de una comunidad dada, por medio de las cuales la gente se comunica, perpetúa y desarrolla su conocimiento sobre las actitudes hacia la vida, los cuales transmiten de una generación a otra.

Lo cierto es que a la cultura se le ha dado disímiles interpretaciones, el empleo de ella en materia educacional en Cuba con fines formativos generaliza el término cultura laboral, los investigadores Cerezal, Fiallo y Patiño (2000), la analizan como resultado. Otra posición diferente es asumida por Leyva y Mendoza (2001), pues la enfocan como parte integrante del proceso formativo laboral. Estas posiciones evidencian que aún en la comunidad científica no existe un conceso de la verdadera profundidad del concepto, por lo que se considera indispensable redimensionar el tratamiento que recibe esta como parte de esta teoría para lograr que se entienda el verdadero papel de lo cultural en la preparación de los jóvenes a tono con los tiempos actuales.

En consecuencia, este artículo tiene como objetivo redimensionar el tratamiento que recibe la categoría cultura como categoría antropológica y su relación con la identidad cultural en el contexto educativo cubano en función de perfeccionar el trabajo que se realiza desde las instituciones educativas.

Cultura e identidad cultural en la formación de los jóvenes

La cultura en sí no puede entenderse al margen de la identidad cultural, esta relación resulta compleja, heterogénea y está marcada por diversos componentes: antropológico, histórico, geográfico, psicológico, lingüístico, sociológico, entre otros. Esta relación se revela en la sociedad, y adopta distintas formas de cultura y sus respectivas manifestaciones identitarias.

La cultura, según las consideraciones de López, Infante y Leyva (2017), es resultado de la actividad humana que se expresa en forma de valores culturales y significados sociales. Es además, el resultado de condiciones y relaciones sociales concretas que producen una acumulación de información y conocimientos que pasan a formar parte intrínseca del sujeto a través del intercambio con el medio social, y que una vez asimilados orientan su conducta en la sociedad ante disímiles situaciones de la vida cotidiana.

La cultura está presente en toda la actividad humana, de una manera peculiar en la acción educacional, es por ello que la escuela es una de las instituciones culturales básicas de la sociedad. Desde esta perspectiva se conciben sus funciones, finalidades y tareas para garantizar mayor efectividad en la formación para la vida de las nuevas generaciones.

Entre la cultura y la identidad cultural se establece una relación intrínseca y esencial, fuera de lo puramente conceptual teórico, no se puede concebir la cultura sin identidad, ni identidad sin cultura. Ellas son manifestaciones del mismo proceso del devenir de la sociedad; por lo que todo concepto dirigido a definir la identidad debe dejar claro su esencia cultural.

En consonancia con los fines de este trabajo, se asume la definición de Córdova, que comprende la identidad cultural como:

La impronta que tipifica a una comunidad humana diferenciándola de las otras. La misma signa todos los fenómenos sociales y se expresa desde las más simples manifestaciones de la vida cotidiana: prácticas culinarias, ajuares domésticos, vestuarios; se refleja en las variantes lingüísticas, idiosincrasia, relaciones familiares y sociales, etc.; se afirma en las costumbres, tradiciones, leyendas y folklore; se define a través de las producciones artísticas, literarias, históricas, pedagógicas, políticas y científicas en general. (citado en Cedeño, 2015, p. 62)

La identidad cultural le da al proceso de formación de los jóvenes un carácter peculiar y determina que la preparación de cada individuo se ajuste a las especificidades culturales que lo distinguen. Ello va a depender de los contextos con los cuales interactúan los jóvenes.

El conocimiento de la identidad cultural favorece la interpretación de las manifestaciones conductuales específicas de los jóvenes en el ámbito escolar, familiar y comunitario tales como: cumplimiento de las tareas asignadas por los profesores, familiares y otros miembros de la comunidad. Asimismo, relaciones personales que establece durante la realización de estas, actitud ante la solución de los problemas de la escuela, la familia y la comunidad, cumplimiento de las normas sociales previamente establecidas, respeto a las costumbres familiares y actuación en correspondencia con los valores culturales socialmente establecidos.

La identidad cultural hace posible la comprensión adecuada de las necesidades y motivaciones particularizadas en las regularidades y la variabilidad de la formación y desarrollo de la personalidad del joven relacionado con lo laboral. En cuanto a las necesidades, se debe considerar la jerarquía que este realiza, el orden que establece y si los criterios que realiza para hacerlo responden a criterios propios o a factores externos.

De igual modo, es importante tener en cuenta cómo sobre la base de esta jerarquización establece un equilibrio entre sus necesidades, las de la familia y su comunidad en función de estimular su propio desarrollo y el de la sociedad. Al enfocar sus motivaciones se debe considerar si los motivos que satisfacen sus necesidades responden a la jerarquización realizada por él; así como, la influencia de estos en su conducta.

Si se aspira a una formación a partir de las potencialidades de la cultura e identidad cultural debe considerarse las particularidades psicológicas de su etapa de desarrollo, pues durante la juventud no se aceptan fácilmente las normas, las costumbres y los valores impuestos. Por tanto, se recomienda utilizar la persuasión y el convencimiento para que estos contenidos de la cultura sean asumidos de modo consciente y a su vez influyan acertadamente en la formación de los jóvenes.

Por ello, se debe concientizar a la familia sobre la necesidad del empleo de métodos y estilos participativos sobre la base del diálogo, el respeto a la individualidad del joven, sustentado en sus necesidades, intereses y motivaciones. Todo ello para lograr una actitud consecuente con lo que se espera.

Influencia de los contextos formativos en la formación de los jóvenes

El proceso de formación desde una perspectiva eminentemente cultural en correspondencia con los postulados de López, Infante y Leyva (2018), enfatiza en la influencia que ejerce el contexto en la preparación de los jóvenes para el futuro, pues las redes de significación que genera la acción social colectiva, los consensos orgánicos, los imaginarios colectivos y los universos simbólicos se reproducen de forma consciente o inconscientemente en los currículos escolares. Es por ello que al considerar esta influencia con fines educativos se logra de forma más efectiva transformar la realidad social de la escuela, la familia y la comunidad en beneficio de los jóvenes.

El análisis del proceso de formación desde el prisma de lo cultural, lleva a considerar los contenidos de la cultura expresados en forma de normas, costumbres, símbolos y valores culturales. Estos actúan como fuerza socializadora que hacen más efectiva la influencia de los contextos formativos en las acciones que emprenden en función de la formación laboral. Del mismo modo, los jóvenes, mediante su actividad laboral, se deben convertir en transformadores de su entorno, asumir una conducta consciente ante este y proyectarse adecuadamente hacia el futuro en lo personal y profesional en plena correspondencia con sus necesidades y las necesidades sociales.

Los jóvenes deben estar conscientes que el estudio es la actividad laboral más importante que ellos desarrollan, que aunque no produzcan artículos para el uso y el consumo, si pueden producir ideas, proyectos, puntos de vista, que requieren de un esfuerzo intelectual y contribuyen a su preparación futura. En este sentido la adquisición de normas le permite proyectarse de una manera más organizada en su vida.

Las normas dentro del proceso de formación son formas de conducta social arraigadas en los jóvenes por la influencia del medio escolar, familiar y comunitario, ellas constituyen aquellos hábitos, costumbres y tradiciones sociales que poseen y forman parte de su vida cotidiana, pues cada contexto posee especificidades que le imprimen a la formación de los miembros un carácter peculiar. Las normas en el proceso de formación cumplen una función reguladora de la conducta del estudiante, que pueden llevar a una contraposición entre las adquiridas por la influencia del contexto social y las transmitidas por la institución escolar.

La contraposición que se establece entre lo pautado por la familia y lo que aprende el joven mediante su socialización en el contexto social se resuelve mediante la asignación de tareas docentes y extradocentes donde el joven valore cuáles normas debe seguir para tener un pleno desarrollo personal y profesional en el futuro. Es por ello que replantearse la importancia de las normas en el desarrollo de la personalidad de los jóvenes permite organizar y dirigir las acciones formativas más efectivas desde los contextos formativos en función de su preparación para la vida.

Las costumbres, por su parte, son pautas de comportamiento, socialmente adquiridas, altamente significativas para quienes las comparten o conocen, apoyadas por la tradición y generalmente exhibidas por miembros de un grupo social. En función de lo laboral juegan un papel importante porque indican lo que dentro de la escuela, la familia y la comunidad es aceptado o no como comportamiento.

El conocimiento de ellas para el trabajo de formación que se desarrolla desde las instituciones educativas constituye un valioso referente porque indica la línea entre el ser y el deber ser, permite conocer lo que caracteriza la dinámica del contexto en función de la preparación de sus miembros. Por otro lado, los símbolos son sistemas de representaciones que empleados por los jóvenes tienen un peso considerable en su conducta social. Entre los símbolos que se consideran para dirigir la formación se encuentran la connotación del trabajo, del éxito, de la popularidad, el ser útil y productivo.

Estas concepciones adquieren un carácter simbólico e influyen en la significación que le otorga el individuo a la satisfacción personal. La atribución de un significado personal a estos depende de la interpretación que se realice a partir de la referencia cultural del que los interpreta, son dentro de la cultura uno de los contenidos que más influyen en la preparación para la vida.

Los valores culturales tienen un carácter dinámico, ellos son considerados como orientaciones intrapsíquicas que influyen, pero no determinan los significados con que los seres humanos establecen relaciones sociales entre sí. Su expresión en el plano individual guía la conducta de los jóvenes frente a las tareas laborales e inciden en la actitud que este asume ante su futuro personal y profesional. Son transmitidos desde edades tempranas por la familia y se fortalecen en las instituciones educativas, por lo que deben tomarse en consideración si se aspira a una formación efectiva que se ajuste al estudiante y que lo sitúe en el centro del proceso formativo laboral.

Los jóvenes con edad escolar llegan a la institución educativa con conocimientos previos, normas, costumbres, símbolos y valores culturales, algunos expresan rasgos conductuales que permiten deducir la manifestación de rasgos personalológicos que le dan peculiaridad a su personalidad y es en la institución docente donde se enriquece todo lo aprendido en la familia y en la comunidad para configurarse de manera integral. Por lo tanto, en cada espacio de formación en los que se integren los jóvenes es imprescindible considerar los contenidos de la cultura, vistos desde lo individual y social, pero resulta necesario atender la forma en que se expresa en cada estudiante o agente formativo de modo particular.

Se comparten las consideraciones de Sánchez y Díaz al plantear que: "Los momentos actuales exigen de influencias integradas en todos los contextos de educación de los sujetos" (2018, p. 2). Es por ello que los contenidos de la cultura que tipifican los contextos formativos, como referente para dirigir la formación de los jóvenes connotan la actitud que ellos asumen ante el cumplimiento de las tareas asignadas por

los profesores, familiares y otros miembros de la comunidad; las relaciones personales que establece durante la realización de las mismas, así como la actitud que adopta ante la solución de los problemas de la escuela, la familia y la comunidad.

El cumplimiento espontáneo y consciente de las normas sociales establecidas, el respeto a las costumbres y una actuación apegada a los valores culturales instituidos por la sociedad constituyen basamento para una formación exitosa.

La formación centrada en las particularidades de los jóvenes

Los jóvenes poseen un modo peculiar de percibir la realidad que le permite conformar sus concepciones, juicios y valoraciones en la interacción social, para luego desde su perspectiva aplicar a la dinámica escolar, familiar y comunitaria en la cual se insertan. Ellos mismos conforman sus criterios sobre el trabajo y la connotación de este para su desarrollo personal, mediante la acción de disímiles agentes y agencias socializadoras y de manera particular la influencia de los coetáneos.

Se reconoce por la ciencia, que durante la juventud la influencia de los coetáneos resulta determinante en la conducta. Tal es así que como resultado de esta interacción pueden variarse o modificarse de cierto modo las normas, costumbres y valores culturales adquiridos mediante la familia.

Esto lleva a la construcción de nuevos símbolos que sirven al joven como referente para que los hechos, procesos y fenómenos de la realidad objetiva se enfoquen desde otra óptica. La significación que le otorgan a la preparación para el futuro en lo personal y profesional puede cambiar para influir en su actitud en el contexto escolar. Esto connota la necesidad de considerar las particularidades de cada estudiante para posibilitar el sentido personal que cada acción formativa requiere.

Las instituciones escolares no solo son las encargadas de transmitir conocimientos y desarrollar habilidades y hábitos, sino que establecen los referentes para la actuación de los jóvenes en la sociedad. En el contexto escolar, estos interactúan con una variedad de patrones culturales de referencia, así como con normas, costumbres, símbolos y valores culturales que emanan de la interacción social. Resulta conveniente que la escuela conozca las principales necesidades y motivaciones, metas y aspiraciones futuras, para orientar al estudiante la asunción de una actitud consciente ante su futuro laboral y profesional.

La preparación de los jóvenes está condicionada, entonces, por las potencialidades formativas del contenido que aprende y por los lazos personales que establece; así como por las influencias educativas múltiples y diversas que intervienen en el proceso formativo para su inserción en la vida social. Estas influencias educativas tienen diversas intenciones, magnitud y significado, pero deben adquirir un carácter profesional.

Por tanto, deben ser intencionales y planificadas, reguladas por un criterio metodológico que contenga un mensaje seleccionado, en el que se expresen el carácter histórico y

clasista de la educación. Tal es así que, a partir de la utilización de toda la experiencia acumulada en el contexto escolar, se logra una formación que cumpla con las expectativas de los jóvenes, la familia y la sociedad.

La relación escuela, familia y comunidad desde la perspectiva cultural

En el proceso de formación de los jóvenes resulta esencial la relación que se produce entre la escuela y la familia de los jóvenes. Ambas instituciones de socialización pertenecientes a una comunidad determinada son primordiales para la crianza, cuidado y educación de las nuevas generaciones, pues estimulan y brindan una información indispensable en la preparación de los jóvenes para la vida.

El propio entorno comunitario está inmerso y pertenece a un sistema político, económico y sociocultural más amplio con características específicas que inciden y le dan un carácter peculiar a la formación laboral. En ese complejo marco, cada una de las agencias socializadoras produce sentidos y valores culturales que desempeñan su rol específico en este proceso.

La influencia social en la Cuba de hoy conduce a la aparición de nuevos significados sobre el trabajo, el éxito, la popularidad, lo útil y productivo motivados por la ampliación de las coordenadas sobre el futuro y la influencia de sistemas socioculturales más extensos. Lo anterior es resultado de las migraciones por trabajo o de forma permanente hacia diferentes zonas geográficas que determinan la influencia social de los procesos de globalización cultural y la repercusión de los modos y estilos de vida capitalistas que van conformando la identidad cultural de los jóvenes.

Esta amplia gama de influencias educativas proviene de contextos diversos y originan la incidencia de disímiles circunstancias de aprendizaje, que en ocasiones no son percibidas por la escuela. Por lo tanto, no son consideradas en la preparación personal de los jóvenes para su futuro profesional.

La escuela no puede ignorar que la vida cotidiana de los jóvenes transcurre en el barrio mediante la incidencia de los medios de comunicación o por la concurrencia a lugares de socialización pertenecientes a una localidad. Como resultado de esto entran en contacto con una diversidad de costumbres, normas y valores culturales diferentes, que lo llevan a interrogarse sobre las certezas básicas de la vida y a conformarse sus propios símbolos los cuales serán decisivos en la orientación de su conducta.

Entre la diversidad de significados que descubren los jóvenes se encuentran los distintos modelos de pareja, la alimentación, la vestimenta, los gustos, el peinado, las vías y alternativas laborales para el futuro. Ellos le hacen reconocer que no hay verdades únicas, sino costumbres socialmente aceptadas que entran en contradicción con las que recibió por la influencia familiar y de la institución educativa.

Además, su conducta social está determinada por la concepción misma que este tiene de lo laboral, de su cultura, la idea de bienestar, de éxito y de útil desde el punto de vista social. Esta concepción puede variar en lo axiológico debido a la influencia

escolar, familiar y comunitaria e influir en su conducta lo que puede entrar en contradicción con lo establecido por la sociedad.

El empleo de la cultura e identidad cultural para la formación de los jóvenes, conduce a considerarlos como centro del proceso formativo. Resulta importante considerar la influencia que ejerce el contexto en él mediante los contenidos de la cultura que son determinantes para su formación y su posterior integración a la sociedad, así como una mejor relación con las demás personas que le rodean y que forman parte de su vida cotidiana.

REFERENCIAS

- Cedeño, E. (2015). *Estrategia sustentada en un modelo pedagógico, dirigido a desarrollar la competencia multicultural del profesional de turismo en formación inicial* (tesis doctoral inédita). Universidad de Holguín. Holguín. Cuba.
- Cerezal, J., Fiallo, J. y Patiño, M. (2000). *La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Leyva, P. A. y Mendoza, L. L. (2001). *La formación laboral: una necesidad en la pedagogía cubana*. Trabajo presentado en el Congreso Internacional Pedagogía '01. Palacio de las Convenciones. La Habana. Cuba.
- López, M., Infante, A. I. y Leyva, P. A. (2017). Perspectiva antropológica de la formación laboral: una necesidad de la educación. *Luz*, (4). Holguín, Cuba.
- López, M., Infante, A. I. y Leyva, P. A. (2018). La relación formación-antropología: necesidades y retos. En *Ciencia e Innovación Tecnológica. Volumen II*, Capítulo Ciencias Pedagógicas. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (Edacun).
- Sánchez, I. y Díaz, C. (2018). *Reflexiones sobre educación, valores y convivencia para la formación de juristas jóvenes*. *Opuntia Brava*, 10(4), pp. 139-147 Recuperado de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu>